

HECHO RELEVANTE
ENTRECAMPOS CUATRO, SOCIMI, S.A.

En Madrid, a 9 de abril de 2018

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ENTRECAMPOS CUATRO SOCIMI, S.A. (la “Sociedad” o “ENTRECAMPOS”), pone en su conocimiento que:

La sociedad, a través de su filial Entrecampos Cuatro Portugal Unipessoal, LDA, ha suscrito el pasado día 4 de abril en Lisboa un contrato privado de compraventa sobre un edificio situado en la Rua de Sao Juliao 1-9, con vuelta a la Rua da Pradaria, 31-37 de esa ciudad.

El edificio, que se encuentra sujeto por parte de los vendedores a obras integrales de rehabilitación, tiene una superficie total de 1.205,33 metros cuadrados, distribuidos en un sótano, planta baja, tres plantas sobre la baja y planta bajo cubierta, con un total de ocho viviendas y un local comercial. Está situado entre la zona denominada “Baixa” y la Seo de la capital portuguesa, en una zona muy céntrica, con un importante potencial para su arrendamiento.

El importe de la operación asciende a 5.800.000.- €, de los que se han pagado 1.450.000.- € (25%) a la firma del contrato; otro 25% se abonará dentro de seis meses y el resto, a la entrega del edificio, dentro de un año, que es cuando está prevista la finalización de las obras, la obtención de la licencia de ocupación y el otorgamiento de la escritura pública de compraventa.

La financiación de la operación será, el 50% con fondos propios de Entrecampos Cuatro, Socimi, S.A. prestados a la compradora, y el resto, mediante financiación externa que en su momento suscribirá, bien directamente la filial portuguesa, o bien Entrecampos Cuatro, Socimi, S.A. y prestado a continuación a la sociedad de Portugal.

Dada la localización del inmueble en la ciudad de Lisboa, y la demanda de este tipo de viviendas en la zona, esperamos su arrendamiento en buenas condiciones de rentabilidad, una vez se hayan terminado las obras.

D. Ignacio Segura
Consejero Delegado
ENTRECAMPOS CUATRO, SOCIMI, S.A.